

FACULTAD MEDICINA "HIPÓLITO UNANUE"
SECRETARIA ACADÉMICA

"Año de la Universalización de la Salud"

ACTA 12

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°10 - CONSEJO DE FACULTAD VIRTUAL
25 DE AGOSTO 2020

Siendo las 16:02 horas del día 25 de agosto de 2020, se da inicio a la sesión extraordinaria virtual del consejo de facultad, contando con la presencia del Decano Dr. Carlos Enrique PAZ SOLDAN OBLITAS; los miembros del Consejo de Facultad: Dr. Filomeno Teodoro Jáuregui Francia, Mg. Rosa Velasco Valderas, Mg. Ana María Astocóndor Fuertes, MC. Aparicio Salgado, MC. Felizardo Juan Ramírez Nolasco, los estudiantes Rodrigo Viera Pachas y Katherine Judith Casaverde Sosa; y el Secretario Académico Mg. Reanio Barboza Cieza.

Lectura del acta de fecha 21.08.20. Aprobada por unanimidad.

DESPACHO:

1. Casos de contratos de docentes por invitación en plazas no cubiertas
2. Retorno de internos
3. Expedientes académicos administrativos
4. Expedientes para título profesional: 25 de medicina y 3 de nutrición.

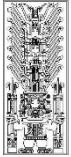
INFORMES:

- **Dr. Paz Soldán**, informa sobre lo solicitado: Contratos directo de docentes para cubrir las plazas que quedaron libres en contrato directo por invitación, la encargada de asuntos académicos ha respondido que no es posible dar atención dado que los expedientes son en mayor número que las plazas libres, han sido enviados sin código, no se ha especificado nombres y los tiempos ya expiraron, por tanto, no se cumple con las normas establecidas.
 - **Dr. Cordero**, propone que debe pasar a orden del día.
Dr. Paz Soldán manifiesta que se ha invitado a los directores de escuela para que manifiesten su posición sobre el retorno de los internos, que ingresarán en el momento oportuno.
1. **Dra. Velasco**, manifiesta que los docentes refieren que el listado de alumnos en el sum web no corresponden a lo real.
 2. **Dr. Paz Soldán**, afirma que es un tema aún no solucionado y se espera que los directores de escuela reciban las quejas de los docentes y estudiantes, luego consolidar y remitir al VRAC, para conocimiento y solución

PEDIDOS: Desierto.

ORDEN DEL DÍA:

1. **Cobertura de plazas de docentes por contrato directo** no cubiertas en fecha anterior.



FACULTAD MEDICINA "HIPÓLITO UNANUE"
SECRETARIA ACADÉMICA

"Año de la Universalización de la Salud"

Pág. 02

- El **Dr. Cordero** manifiesta que las plazas son de la FMHU, por tanto, deben ser ocupadas en la facultad y por los departamentos interesados y con necesidades.
- **Dr. Paz Soldán**, manifiesta que los expedientes que se aprobaron en consejo anterior y fueron enviados, las 11 plazas enviadas no tienen código y fueron a destiempo.
- **Dr. Jáuregui**, dice, tenemos déficit de docentes, estoy cursando solicitud de reemplazo de docentes fallecidos como el caso del Dr. Vigo, para que la comisión de contratos lo resuelva y emitan la solución al consejo de facultad.
- **Dr. Paz Soldán**, propone que los directores de escuela y de departamento definan estos contratos o que decidan los departamentos titulares de las plazas.
- **Dr. Cordero**, ya se acordó en sesión anterior el reparto en sólo tres departamentos.
- **Dr. Paz Soldán**, pero eso no fue aceptado.
- **Dr. Aparicio**, la propuesta de sesión previa estuvo mal, debió enviarse solo 11 expedientes, solución enviar los 11 que faltan. Ya hay actas, anular es retroceder, que envíen hoy los departamentos interesados y que cumplieron, medicina, cirugía y materno infantil.

Propuestas: Que la decisión recaiga en:

1. Todas las escuelas
2. Los departamentos académicos de medicina, cirugía y materno infantil.

Votación

Propuesta 1. Dr. Paz Soldán y consejero Viera

Propuesta 2. Dres. Cordero, Jáuregui, Velasco, Aparicio, Ramírez;

No contestan: consejeras Astocóndor y Casaverde.

Acuerdo: Por mayoría la decisión está en los directores de departamento de medicina, cirugía y materno infantil cuyo resultado lo presentarán en la próxima sesión.

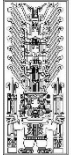
Siendo las 16:22 horas, la Consejero Viera, pide permiso para retirarse por tener compromisos académicos.

2. Retorno de los internos.

Ingresa a la sala los directores de las escuelas profesionales Dres. Justo Blas,

Catalina Bello, Max Aliaga y Juan Alvites y el encargado de la Oficina del internado Dr. Alvizuri.

- **Dr. Paz Soldán**, manifiesta que ya se cuenta con la opinión de asesoría jurídica (Oficio N° 466-2020-OCAJ-UNFV), donde considera que es el consejo de facultad quien debe decidir el retorno de los Internos, y considerando las directivas 080 MINSU, DU 090. 2020 y pronunciamiento de ASPEFAN. Se consideran pago remunerativo mensual, seguro de salud y de vida, retorno a centro de salud I-3 y I-4, cursos de capacitación, horario limitado, declaración jurada, tutores y EPP. Se ha pedido opinión de los directores de las escuelas por lo que, están presentes.

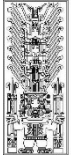


FACULTAD MEDICINA "HIPÓLITO UNANUE" SECRETARIA ACADÉMICA

"Año de la Universalización de la Salud"

Pág. 03

- **Dr. Max Aliaga Chávez, director de EPO**, manifiestas que en obstetricia de los 41 internos 29 están de acuerdo con retornar conociendo los riesgos a los que se exponen, de preferencia a centros cercanos a su domicilio y con el cumplimiento de las ofertas del gobierno.
- **Dr. Justo Blas Hernández director de EPM**, de los 110 internos, 80 desean retornar cumpliendo con lo ofertado por el gobierno y 30 no. ¿Debemos preguntar que, si hubiera alguna impericia quién respondería, el MINSA? la universidad? Por otro lado, en los centros de salud cumplirán en la capacitación de los perfiles de nuestros profesionales; ¿ver también si se les acepta hacer su internado en provincias?
- **Dr. Daniel Alvites Morales director de EPN**, de las 34 internas, 21 aceptan el retorno, 11 no y 2 no contestan. Estoy muy de acuerdo con el Dr. Blas, ¿quién responderá por las impericias?
- **Mg. Astocóndor**, las internas de la EPE, tienen sedes para cumplir con su labor comunitaria, toda está que se cumpla con los compromisos de las autoridades.
- **Dra. Catalina Bello Vidal directora EPE**, estamos frente a un panorama epidemiológico actual preocupante, tasa de contagio alto, entonces el riesgo de los alumnos es alto y también de sus familiares. La decisión final es del consejo de facultad.
- **Dr. José María Alvizuri Escobedo, Jefe de OF. Internado**, dice que todos sabemos que por esta pandemia siguen creciendo el número de infectados y muertos, los internos son alumnos, que pueden caer en impericias, SUNEDU no se pronuncia, No estoy de acuerdo con el retorno de los internos; Seamos reflexivos.
- **Dr. Cordero**, dice, por lo visto y escuchado todo es COVID, no es escenario propicio para el retorno de los internos. Tenemos que precisar para definir.
- **Dr. Jáuregui**, ya hay orientación, es necesario afinar y puntualizar los directores de escuelas para una decisión final.
- **Dr. Ramírez**, pienso como el Dr. Cordero, somos los responsables de vigilar la salud e integridad de los alumnos.
- **Consejera Casaverde**, si no retornan retrasarían a las siguientes promociones, ¿quien explica a los internos?
- **Dr. Alvizuri**, tengamos en cuenta que también está aumentando el VIH y otras enfermedades infecto contagiosas.
- **Dr. Aliaga**, toda opinión es razonable, también se puede debatir o salvar.
- **Dr. Cordero**, propone se forme una comisión integrada por los directores de las escuelas y el jefe de internado.



FACULTAD MEDICINA "HIPÓLITO UNANUE"

SECRETARIA ACADÉMICA

"Año de la Universalización de la Salud"

Pág. 04

Se somete a votación la propuesta del Dr. Cordero y se aprueba por mayoría, la conformación de una comisión integrada por los directores de departamento y el jefe de la Of. de internado, y presentarán su informe el en próximo consejo.

Se invita a retirarse de los directores de escuela y al jefe dela Of. De internado.

3. Expedientes académicos pendientes de la sesión anterior:

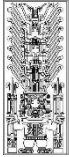
- CAMBIO DE PLAN DEL 2003 AL 2019 alumna VILLARREAL MEZA, Fresia Flor de María, de la Escuela Profesional de Medicina.
- CAMBIO DE PLAN DEL 2003 AL 2019 alumna MELGAREJO ROSARIO Hugo Mateo de la Escuela Profesional de Medicina.
- CAMBIO DE PLAN DEL 2003 AL 2019 alumno MAMANI JESUS, IVAN Jefferson, de la Escuela Profesional de Medicina.
- RESERVA DE MATRICULA DEL AÑO ACADEMICO 2020 alumno CARDENAS QUISPE Geyko, de la Escuela Profesional de Medicina.
- RESERVA DE MATRICULA DEL AÑO ACADEMICO 2020 alumno FELIX ESPINOZA Junior Paul, de la Escuela Profesional de Medicina.

Acuerdo: Aprobados por unanimidad.

4. Expedientes para título profesional: 25 Bach. de medicina y 3 Bach de nutrición con expedientes virtuales completos.

EXPEDIENTES PARA OPTAR el TITULO PROFESIONAL de MEDICINA

1. AGUIRRE GALVEZ IVETTE LUCIA
2. AGUIRRE ROJAS YURI ANTUANETT
3. ANGULO DE LA CRUZ SILVIA VALERIA''
4. CAQUE ARGOMEDO, KEYSI STEFANY
5. ESCUDERO MEJIA JHON ANTHONY
6. ESTACIO MALPARTIDA DIEGO ANDRES
7. HEREDIA YOYERA MARYHURY TATIANA
8. HERNANDEZ MEDINA MEDALID ISABEL
9. LÓPEZ SOLÓRZANO, KAROL GÉNESIS
10. MARIN CAMILOAGA JOSELYN INGRID
11. MATOS GUERRA, JOSE LUIS
12. MEJIA GUTIERREZ GUILLERMO REYNALDO
13. MELGAREJO HUERTA ALEMBERT ALIPIO
14. MERCADO VILCARA CHRISTOPHER DAVID
15. MONTALVO VILLALBA ARNOLD ARMANDO
16. PACHECO BASALDUA RENATO JESUS
17. PAZZARA BENDEZU LESLIE PAOLA
18. QUISPE CERDA YOSELYN YOMALY
19. RAMIREZ GUZMAN CARLOS KEVIN
20. RAMIREZ PERLECHE LISSETTE PAMELA
21. SALAZAR QUINCHO WILBER OSWALDO
22. SANTIAGO CORONEL, WALDYR JESUS
23. SANTOS RAVICHAGUA FERMIN OSCAR
24. TELLEZ CHIRINOS WALTER ANDREE EPIFANI
25. VIZCARDI ZEGARRA RONALD GEANFRANCO



FACULTAD MEDICINA "HIPÓLITO UNANUE"
SECRETARIA ACADÉMICA

"Año de la Universalización de la Salud"

Pág. 05

EXPEDIENTES PARA OPTAR el TITULO PROFESIONAL de NUTRICION

1. CASTRO BARRIOS SALOME NAOMI CONSUELO
2. ESPIRITU YAURI GERALDINE VICTORIA
3. TACCA ORTIZ, CINTHYA MAGALI

Acuerdo: Todos los expedientes aprobados por unanimidad.

Siendo las 19:10h, el decano da por cerrada la sesión.

Firma:

Dr. Carlos Enrique Paz Soldán Oblitas

Mg. Reanio Barboza Cieza

Dr. Félix Mauro Cordero Pinedo

Mg. Rosa María Velasco Valderas

Dr. Filomeno Teodoro Jauregui Francia

MC. Ramon Aparicio Salgado

MC. Felizardo Juan Ramírez Nolasco

Mg. Ana María Astocondor Fuertes

Est: Rodrigo Alexander Viera Pachas

Est: Casaverde Sosa Katherine Judith